

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

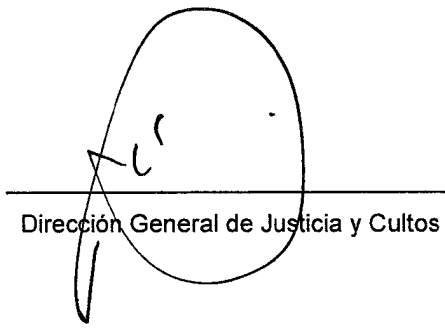
ACTA N° 02-2016

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

El Titular del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, conjuntamente con el Viceministro de Justicia, el Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, la Secretaria General, los funcionarios encargados y/o titulares de las Direcciones Generales de Justicia y Cultos, Política Criminal y Penitenciaria, Desarrollo y Ordenamiento Jurídico, Protección de Datos Personales, Defensa Pública y Acceso a la Justicia, Derechos Humanos, y de las Oficinas Generales de Administración, Asesoría Jurídica, Planeamiento y Presupuesto, Información Estadística y Estudios Socioeconómicos, Tecnologías de Información, Cooperación de Proyectos, Imagen y Comunicaciones; en cumplimiento a lo dispuesto en el Acta N° 1 Acta de Compromiso para la implementación del control interno, hemos decidido conformar el "Comité de Control Interno del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos" el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno – SCI de la Entidad.

Dicho Comité dependerá de la Alta Dirección y estará conformado, en calidad de titulares, por los siguientes funcionarios:

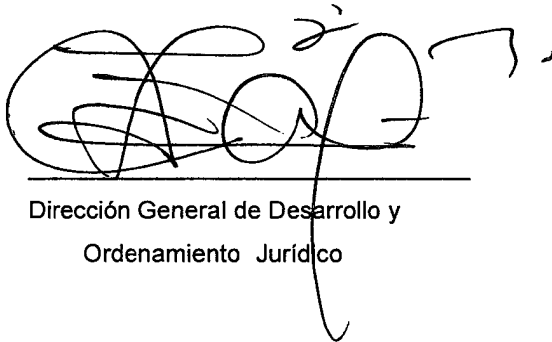
- El/la Secretario/a General, quien lo presidirá.
- El/la Viceministro/a de Justicia.
- El/la Viceministro/a de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia.
- El/la Director/a General de Justicia y Cultos.
- El/la Director/a General de Política Criminal y Penitenciaria.
- El/la Director/a General de Desarrollo y Ordenamiento Jurídico.
- El/la Director/a General de Protección de Datos Personales.
- El/la Directora/a General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia.
- El/la directora/a General de Derechos Humanos.
- El/la Jefe/a de la Oficina General de Administración.
- El/la Jefe/a de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- El/la Jefe/a de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- El/la Jefe/a de la Oficina General de Información Estadística y Estudios Socioeconómicos.
- El/la Jefe/a de la Oficina General Tecnologías de Información.
- El/la Jefe/a de la Oficina General de Cooperación y Proyectos.
- El/la Jefe/a de la Oficina General de Imagen y Comunicaciones.



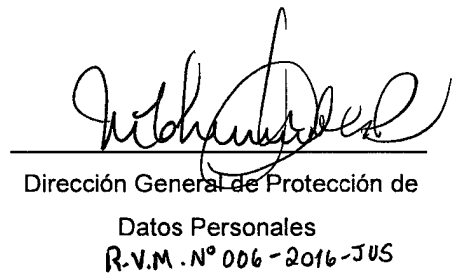
Dirección General de Justicia y Cultos



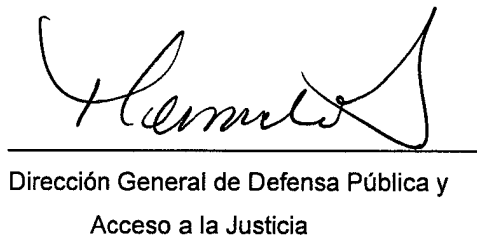
Dirección General de Política
Criminal y Penitenciaria



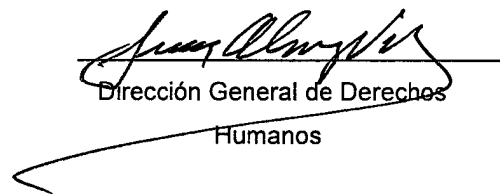
Dirección General de Desarrollo y
Ordenamiento Jurídico



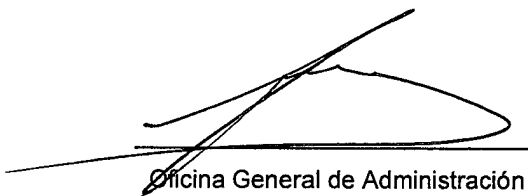
Dirección General de Protección de
Datos Personales
R.V.M. N° 006-2016-JUS



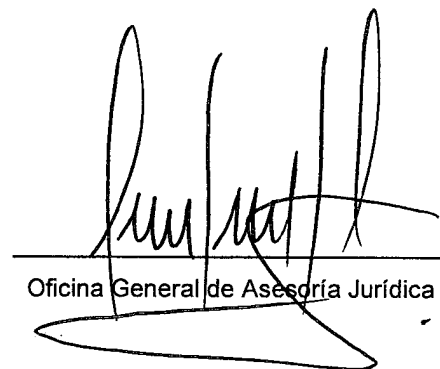
Dirección General de Defensa Pública y
Acceso a la Justicia



Dirección General de Derechos
Humanos



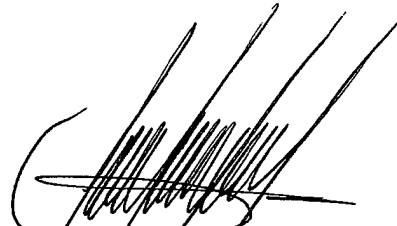
Oficina General de Administración



Oficina General de Asesoría Jurídica




Oficina General de Planeamiento y
Presupuesto



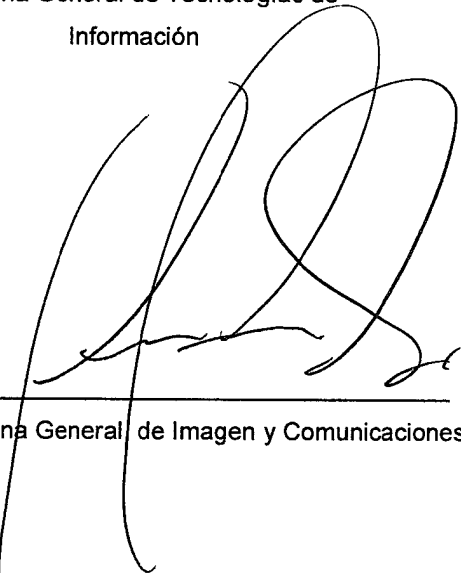
Oficina General de Información
Estadística y Estudios
Socioeconómicos



Oficina General de Tecnologías de
Información



Oficina General de Cooperación y
Proyectos



Oficina General de Imagen y Comunicaciones